

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes.	1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre.	5 »
Ultramar y Extranjero, id.	15 »

PAGO ADELANTADO

AÑO VI

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR  
DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto.	5 Cts.
Número atrasado.	15 »
Paquetes de 25 números.	1'25 »

—GERONA— SÁBADO 27 DE AGOSTO DE 1898—

NUM 153

## Pastillas Bonald

Cloro Boro Sódicas con cocaína

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

## Boca y de la Garganta

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

- TENEMOS PREPARADAS
- PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas.
  - PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
  - PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
  - PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
  - PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
  - PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
  - PASTILLAS de cocaína y mentol.
  - PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
  - PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

## Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del autor.

NÚÑEZ DE ARCE, 17  
(antes Gorguera)  
MADRID

## Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Agustín  
Cuarenta Horas  
Iglesia de San Lucas

## HAGASE LUZ

No puede el país vanagloriarse de haber visto sus deseos prontamente satisfechos; ese «fiat lux» que incessantemente repite hacer largo tiempo, se pierde en el vacío; siempre la misma obscuridad; intereses bastardos se complacen teniendo en situación tan crítica, temerosos, sin duda, de que un rayo de luz descubriese hediondes y miserias que importa ocultar.

Inútil empeño es el de nuestros gobernantes. Han podido, durante unos años, impedir que el pueblo se penetre de ciertos detalles que afectan a la marcha de sus asuntos, pero no conseguirán que esa ignorancia se perpetúe.

Lo que con tanto sigilo se ha tramado y llevado a cabo, será en breve del dominio público, y aquellas razones que por ser un secreto no sean desconocidas, explicaránse de mil modos; la imaginación de las gentes, al pretender acertar esos decretos de Estado, irá quizá más allá de donde debiera, traspassando los límites de lo verosímil, internándose en los mas absurdos, y allá donde pudiera quedar incólume alguna honra, aparecerán entangadas todas las reputaciones.

En todo ha de jugar papel importantísimo la oportunidad; es muchas veces

el silencio una solución, es, por el contrario, otras, una descabellada solución el silencio.

Pasaron ya aquellos angustiosos días en que los ánimos estaban pendientes del cable; volaron, quizá para no volver, los momentos críticos en que el pueblo sufría terribles alternativas, creyéndose ora feliz, ora desventurado; tuvo su término la incertidumbre acerca de nuestra suerte.

Noticias trasnochadas, telegramas incompletos, diéronnos a conocer poco a poco nuestra desventura; el pueblo desmayó, quiso saber el porqué de todo, y ni en su desmayo fué asistido ni en sus deseos de investigación ayudado.

Y no obstante, quíralo o no el Gobierno, la luz se hará, nadie podrá impedir que esos millares de soldados que regresan a sus hogares refieran minuciosamente lo que interesa conocer. Siendo esto cierto, no hay para qué seguir ocultando lo que muy pronto será del dominio público, como no hay para qué desvirtuar hechos que han sido consumados.

Quienes han tenido el valor ó la debilidad de realizarlos, no deben ser cobardes para confesar sus errores.

Pudo alegarse tiempo atrás, para aplazar la rendición de cuentas, la necesidad de aunar esfuerzos; esa necesidad era entonces, como ahora, imperiosa, pero puede servir siempre de escudo a nuestros tutores.

Sería empujarnos si, convencidos de que con ocasión de las campañas que hemos sostenido ha habido delictivos, no se hiciese público y se

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 6, tarde.

## GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas GERONA

- Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
- Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
- Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.
- Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
- Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
- Telares mecánicos de varios sistemas.
- Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
- Máquinas para la industria acitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
- Maquinaria para la fabricación de curtidos.
- Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

les castigase debidamente, sin miramientos que no merecen ni respetos á que no son acreedores.

Precisa que se haga luz clarísima, no para envilecernos, como pretenden los interesados en que vivamos á obscuras, sino para rehabilitarnos.

## LO DE FILIPINAS

Pronto se abrirá el Parlamento, el día 15 del próximo mes de septiembre. El primero á quien se telegrafió la noticia es al señor Romero Robledo, quien desea que siempre estén abiertas las Cortes, pues es la única ocasión en que se habla de él y en que él da que hacer al gobierno.

En el Parlamento el señor Romero Robledo está en su elemento: allí pronuncia largos discursos que muchos diputados acuden á escuchar con deleitación, porque tiene un estilo ameno y un desparpajo que se confunde con la «barra», como llamamos los catalanes.

Por este motivo el señor Romero Robledo sólo piensa en tener abierto el Parlamento para dar juego á la política y á los políticos. Cuando las Cortes están abiertas nadie se acuerda de don Paco, quien se ve obligado de ir al Romeral ó á Antequera.

¿Darán juego las Cortes? Parece que sí, pues de ello se encargará el señor Romero Robledo. Pero el gobierno tiene el plan de que se celebren muy pocas sesiones. Pedirá un bill de indemnidad por la suspensión de garantías constitucionales, y pedirá autorización para tratar la paz. Como el gobierno no tiene mayoría de ambas Cámaras, obtendrá la alquiescencia del Parlamento, y el señor Sagasta se apresurará á cerrarlo inmediatamente.

Aun no ha designado el gobierno á los

que han de representar á España en la Comisión de Paris. Parece algo prematuro tratar en la prensa de la cuestión de Filipinas, pero es tan interesante que no huelga la exposición de opiniones, siempre que se expongan con sinceridad.

Estamos todavía á tiempo de elegir lo que más nos convenga, con la ventaja de que la desgracia nos ha curado del qui-jotismo, que tan caro nos ha costado y tan perjudicial nos ha sido en la cuestión de Cuba.

Los Estados Unidos ó, por lo menos, su gobierno, persisten en mantener la cláusula del protocolo referente á Filipinas. Es decir, retendrán en su poder, temporalmente Manila y su puerto, y la Comisión de Paris fijará la intervención y gobierno del Archipiélago.

Confusos son los terminos en que está redactada la cláusula, mas todo se trasluce que los Estados Unidos intervendrán en Filipinas, sobre la que ejecutarán una especie de protectorado.

Hemos de ver todos antes de que los comisionados españoles vayan á Paris, si conviene á España ejercer sobre Filipinas una soberanía compartida entre los Estados Unidos.

De Filipinas podía España sacar provecho si accediendo á tiempo á las justas demandas de los naturales de aquellas islas, demandas muy prudentes, en un principio, hubiera conservado loslazos de cariño entre peninsulares y filipinos.

No ha sido así. La sangre derramada nos divide y será muy difícil extinguir el odio que allí inspiramos.

Por otra parte, los Estados Unidos más ricos, más colonizadores que nosotros y mejor gobernados, sacaran de Filipinas por el comercio un gran provecho mientras que España se cansa de arruinar sosteniendo allí una escuadra y un Ejército poderosos.



Pensar en la inmigración de peninsulares, en el desarrollo de nuestro comercio, es soñar. De nuestra intervención en Filipinas en colaboración con los yanquis, el mal sera para nosotros, el bien para ellos.

Muy dignas de ser tenidas en cuenta son estas consideraciones y otras muchas que pueden hacerse para pesarla conveniencia ó inconveniencia de conservar las islas Filipinas.

Mucho patriotismo, mucha resolución y mucha astucia necesitan tener los comisionados españoles si ha de resolverse favorablemente la cuestión filipina, semillero de futuros conflictos internacionales. Antes de conservar Filipinas nominalmente, sufriendo nosotros las cargas de la soberanía y gozando sus ventajas los yanquis, vale mas abandonar el Archipiélago.

## DE INTERÉS PARA LOS PÁRROCOS

Un párroco de la archidiócesis de Valladolid vióse obligado á sostener pleito con una cierta señora que intentaba la reivindicación de terrenos que en juicio del cura, pertenecían á la parroquia que regia, y para litigar solicitó del juzgado respectivo, que lo era el del distrito de la Audiencia de la capital del arzobispado, el beneficio de la pobreza legal. Sustancióse el incidente, con arreglo á derecho, por sus trámites, y el 10 de noviembre de 1897 el juez pronunció sentencia en favor de las pretensiones del párroco, apoyándose en los sólidos fundamentos consignados en los «considerandos» que copiamos á continuación, porque son dignos de tenerse en cuenta, toda vez que no es raro que los curas, ó para reclamar lo que se les debe, ó para eludir injustas demandas, se encuentran en la necesidad de comparecer ante los tribunales civiles.

Hélos aquí:

Primero. Considerando: que la justicia administrará gratuitamente á los pobres que sean declarados con derecho á tal beneficio, conforme á lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Segundo. Considerando: que para obtener dicha declaración de pobreza es necesario que el que la solicita reúna y justifique los requisitos que exige el artículo 15 de la misma ley.

Tercero. Considerando: que tanto de la prueba documental que practicada á instancia de los procuradores Bujedo y Ruiz, y de las posiciones absolutas á petición del segundo, aparece que la iglesia de San Miguel y San Julián el Real solo percibe al año la cantidad de 800 pesetas, con las que tiene que sufragar los gastos de sacristán, organista, etc., que quedan mencionados.

Cuarto. Considerando: que según sentencia del Tribunal Supremo fecha 18 de octubre de 1864, para declarar pobres ó no á los párrocos se tendrá por base únicamente la asignación que del Estado perciben las parroquias respectivas; y

Quinto. Considerando: por último, que la de San Miguel y San Julián de esta ciudad percibe al año 800 pesetas, cantidad manifestamente inferior al doble jornal de un bracero en la localidad, no pudiendo tenerse en cuenta los derechos de fábrica y otros que por ser eventuales no sirven de computación para los efectos de la declaración de pobreza.

Al pie de estos considerandos aparece el fallo acorde con lo que de ellos se desprende.

## REAL DECRETO

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo cuarto del protocolo firmado en

Washington el día 12 del corriente mes de agosto por mi plenipotenciario y el de los Estados Unidos en América; de acuerdo con el parecer de mi consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo S. M. el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en nombrar comisarios para convenir y ejecutar los detalles de la evacuación de la isla de Cuba á don Julián González Parrado, general de división; don Luis Pastor y Landero, contralmirante, y el señor marqués de Montoro, y para convenir y ejecutar los detalles de la evacuación de la isla de Puerto Rico y de las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Antillas á don Ricardo Ortega Díez, general de división; don Eugenio Vallarino y Carrasco, capitán de navío de primera clase y don José Sanchez del Aguila y León, almirante de división.

Dado en Palacio á veinte de agosto de 1898.— María Cristina.— El presidente del Consejo de ministros,

Praxedes Mateo Sagasta.

## Páginas de la Historia

### Combate naval de San Felice Gaizols

28 AGOSTO DE 1285

Arrastrado por el día que siempre abriga hacia el monarca aragonés Pedro III el Grande, el papa Martín IV llevó el reino de Aragón y de Valencia á Carlos de Valois, hijo del Rey de Francia Felipe el Atravado, su amigo y protector.

El joven príncipe empizó á titubear rey de Aragón y de Valencia, y cuando se trataba de pelear contra los infieles publicó la cruzada, todo ello tremolando la bandera de San Pedro, y reunió en Tolosa y sus cercanías un ejército de 150.000 infantes, 17.000 ballesteros, 18.000 caballeros de paraje, con los cuales entró en el Rosellón y Cataluña esparciéndose por el Ampurdán, con lo cual puso en situación por demás crítica a todo el territorio catalán; como á esto contribuía una flota de mas de 140 embarcaciones don Pedro llamo al célebre almirante Roger de Lauria, a la sazón entretenido en reducir la Calabria.

Atento á las ordenes de su soberano presentose rápidamente Roger en Barcelona, con 30 galeras sicilianas de lo mas escogido, y sin dar tiempo para que la noticia de su llegada fuera sabida por el enemigo, abandonó el puerto de la ciudad de los condes y marchó en busca de la armada francesa, uniéndose en el camino diez galeras catalanas que mandaba Ramon Marquet y Briuguier Mayet, quienes les notificaron que desde Rosas se dirigia á Barcelona una escuadra de 40 naves.

Al anochecer del día 27 se encontro la armada del pretendido rey con unas naves rezagadas de las de Roger de Lauria, y comenzó á darles caza; entretenida en esta operacion púsose a la vista, con gran sorpresa y espanto de los hombres que la tripulaban, del grueso de la escuadra siciliana, y en la madrugada del 28, sin mas luz que la enviada por las estrellas que tacho naban el cielo, y bien a pesar de los fracasos por el espanto que en ellos producía la presencia de Roger de Lauria y su gente se acometieron con fiereza ambas escuadras, mezclandose enseguida sin orden ni concierto las naves de uno otro bando, por lo que los catalanes y sicilianos gritaban ¡Aragon! ¡Sicilia! para distinguirse.

Los franceses, para confundir á sus enemigos y sorprenderlos, empezaron á dar las mismas voces, y apercibido de ello el almirante siciliano decidió acabar rápidamente la lucha. Sin darle tiempo para esquivar el choque, embistió con la proa de su capitana la nave enemiga que se

debatía mas proxima, consiguiendo la enorme avería y arrojar al agua todos los remos de una banda; y como los de mas barcos sicilianos y aragoneses siguieran el mismo plan de ataque que la capitana, los franceses fueron derrotados. Su almirante, Enrique de Mar, viendo la victoria decidida a favor de Lauria, escapó hacia Rosas con las naves que pudo, dejando quince en poder de éste, y en ellas mas de 50 caballeros y 600 soldados.

## Crónica

Procedentes de Cartagena llegaron ayer en el correo de la tarde un contingente de fuerzas agregado al de esta guarnición, y que pertenecían al regimiento infantería de España que guarneció aquella plaza.

Los soldados del Regimiento Infantería de Asia, Pablo Burfó Blanch y Juan Cané y Cané, se sirvan pasar por la secretaria de este Ayuntamiento donde se les entregaran documentos que les interesan.

La candidatura oficial por el distrito de Olot-Puigcerdá la componen, según se nos dice, los fusionistas don José de Brandia y don José Bagudá y el si'velista don José Paig Corominola.

Tambien presentan su candidatura el actual presidente de la Diputación provincial, don Mariano Bassols y un conocido carlista de aquella comarca.

Ha sido destinado al regimiento de Guipúzcoa, el capitán don Angel Vazquez Fernandez.

La «Gaceta» de anteyar publica, entre otros, el siguiente aviso á los navegantes:

«Se ha suprimido la luz fija, blanca, provisional, que reemplazaba temporalmente á la luz fija, blanca, de la escollera W. del puerto de Empedocle (Italia), retirada para repararla, recobrando la luz su característica normal.»

La banda del regimiento de Guipúzcoa no amenizará mañana por la tarde el paseo de la Dehesa, debido ha haber sido cedida galantemente para la corrida de beneficencia.

Traslado á nuestra Diputación provincial, aunque comprendemos que es inútil:

La Diputación de Navarra trata de ponerse de acuerdo con la de las Vascongadas para enviar comisionados á los puntos de desembarco, á fin de que reciban, socorran y conduzcan á sus pueblos respectivos á los soldados repatriados que regresan de Ultramar.

Se ha dispuesto que las hojas de plomo cuyo grueso sea menor de un milímetro adeuden en lo sucesivo por la partida 86 del Arancel de Aduanas, y las de menos de un milímetro por la 86.

En el concierto que mañana domingo, de 9 á 11 de la noche, se celebrará en el café Vila, el quinteto que dirige el señor Vidal ejecutará el siguiente programa: Tutti in Maschera (sinfonía); Pedrossi. Preludio de concierto, Jimenez Lohengrin, (fantasia); Wagner Audante y Tarantela, (trío para violín, violoncello y piano); Hermann Ballo in Maschera, (fantasia); Verdi Loin du Bal, Guillet

Se ha dispuesto por la Dirección general de contribuciones directas, se le remita un estado del número de cédulas personales que cada pueblo de esta provincia necesita

para su distribución durante el actual año económico.

Ha sido destinado á esta zona, el primer teniente de la escala de reserva, don Antonio Parrondo Caldo.

En la calle de la Platería y plaza de la Independencia se bailarán sardanas esta noche y mañana domingo, con motivo de celebrar la festividad de su ínclito patron San Agustín.

Se ha calmado algún tanto el calor que nos affigió por espacio de mas de un mes, descendiendo la temperatura merced al viento relativamente fresco que desde ayer disfrutamos.

Gracias á Dios, podemos respirar siquiera sea por breves días.

Pero no llueve. Y la falta de agua se deja sentir en todas partes.

Y si es necesario, imprescindible, el cambio de tiempo al desarrollo de las cosechas pendientes, no lo es menos para la salud pública que se resiente de notable manera por el estado atmosférico que padece.

El señor gobernador civil interino ha delegado al activo jefe de vigilancia don José Pinet para que presida la becerrada que tendrá lugar mañana en la plaza de toros de Santa Eugenia.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería de León el capitán del de Guipúzcoa don Alejandro Bullon.

Probablemente mañana llegarán 139 soldados procedentes de los Regimientos de Tetuan y 45 de la Reina número 2 que hallan de guarnición en Valencia y Algeiras respectivamente.

Debido á una repentina indisposición de nuestro revistero de tribunales, señor Perez, no nos es posible publicar el fallo recaído en el juicio por jurados celebrado en esta Audiencia provincial contra Manuel Gómez.

El administrador de la Aduana de Barcelona ha recibido un telegrama de la Dirección, manifestándole que para cumplimiento de los preceptos terminantes de la real orden de 20 del corriente, todas las mercancías para Cuba y Puerto Rico deben justificarse imprescindiblemente á su llegada, la procedencia por medio de certificado de las autoridades españolas. Careciendo de este requisito estarán sujetas al impuesto de exportación.

No muy numerosa ha sido hoy la concurrencia de torasteros al mercado que semanalmente se celebra en esta ciudad, habiendo sido escasas, por lo tanto, las transacciones verificadas en ganado vacuno y granos.

## Se solicitan

Corredores que trabajen con éxito el seguro sobre la vida y contra incendios, siendo preferidos los que hayan trabajado ya; ganarán buena comisión.

Dirigirse con referencias á J. Delmas plaza ferrocarril, 5. 1.º, Gerona.

## ESCUELA MUNICIPAL DE Bellas Artes y de Artes y Oficios

ANUNCIO

Queda abierta la matricula desde el día



primero al treinta de septiembre próximo. Los que deseen ingresar en dicha Escuela deberán acompañar a la solicitud un documento acreditando que saben leer y escribir y conocen las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética. Los alumnos satisfarán en concepto de derechos de matrícula, cinco pesetas por cada curso. Gerona 27 Agosto 1898.— El director.— Martin Sureda.

**Sección comercial**

**BOLSA DE BARCELONA MAÑANA**

◆ Cambios del día 27 agosto de 1898 ◆

Interior	58'48	Alfonso	57'00
Exterior	68'10	Isabel	60'00
Cubas 86	70'70	Onzas	57'00
2'90	54'30	Oro de 4 ds.	56'00
Noches	24'80	Oro a y 1 ds.	50'00

**Giros**  
Paris vista 61'50 // Londres vista 40'75

**CUPONES**

Cabas 1886 y 90	00'00
Exterior	60'00
Interior y Amortizable	7'00

**BOLSA DE MADRID**

Fin de mes 00'00	Londres
------------------	---------

**COLEGIO DE INTERNOS**

**ESCUELA DE AGRICULTURA DEL Instituto oficial de 2.ª enseñanza DE FIGUERAS ENSEÑANZA**

Clase de Párvulos, primera enseñanza elemental y superior, Dibujo Natural, Topográfico, Francés é Inglés Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Topografía, Agricultura teórico-práctica, Nociones de Zootécnica, Gimnasia, Equitación Música, y todos los estudios de la segunda enseñanza.

Contando con personal competente, se les preparará, también, para el ingreso en la segunda enseñanza y Carreras especiales.

**HONORARIOS**

Los internos	60 pesetas.
Los medio-pensionistas	30 "
Encargados	5 "

«Por mes adelantado»  
En el importe de la pensión, para los internos y medio pensionistas, además de la manutención, van comprendidas: las asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza ó Dibujo, merienda y derecho a concurrir a la veda de noche, del Colegio, siendo acompañados al salir, a sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**

**Madrid 27.**  
Nada se dice acerca de los individuos que han de representar a España en la comisión mixta.

Los ministros a los cuales hemos interrogado sobre el particular, guardan impenetrable reserva.

Créese que el gobierno continúa en contrando dificultades para hacer esos nombramientos.

— Se ha recibido otro despacho de Manila en el que, según parece, el general Jaudenes da los detalles que el gobierno le pidió acerca de la capitulación de Manila.

También se dice que el propio general esclarece todos aquellos puntos que el Consejo de ministros consideró dudosos.

De este telegrama nada se facilitará a la prensa por tener que pasar integro al Consejo Supremo de Guerra y Marina para la instrucción de la sumaria correspondiente.

—La «Gaceta» de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones Fomento.—Reales decretos incluyendo varias carreteras en el plan general.

Otros relativos a nombramientos y cambio de personal.

Otros autorizando las obras de varios edificios públicos.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el desempeño interino de la subsecretaría de este ministerio el general don Venancio Hernandez, por encargarse de la misma el subsecretario en propiedad.

Hacienda.—Real orden aprobando el Reglamento de pagos referente al contrato de las minas de Almadén.

—El Gobierno ha desmentido los rumores que han circulado respecto al traslado de la guarnición de Manila a las Visayas.

—La junta patriótica española de Buenos Aires ha girado a la Península la cantidad de 600.000 francos, que es una parte de lo que se recaudó en la República Argentina, con destino a los gastos de la guerra.

—Los negociantes de Hong Kong han dirigido una petición al cónsul de los Estados Unidos en Manila, con objeto de obtener del general Marrit la modificación de los derechos españoles.

—Continúa la repatriación de tropas norteamericanas de Santiago de Cuba, habiendo salido también para

los Estados Unidos el general Shafter.

—La Junta cubana de Nueva York sigue haciendo esfuerzos para procurar poner de acuerdo a Calixto García con los norteamericanos.

Sobre todo Estrada Palma y Quesada, quieren evitar, cuesta lo que cueste un rompimiento.

Por este motivo han pedido a Calixto García que envíe a una persona de su confianza ó que el mismo vaya a Nueva York para informarle detalladamente de la situación.

— El Obispo de Saint Paul, de los Estados Unidos, ha enviado al Vaticano un informe sobre la conferencia que celebró con M. Mac-Kinley acerca de los bienes de la Iglesia en la isla de Cuba.

M. Mac-Kinley aseguró que dichos bienes serán respetados; pero se negó a hacer concesiones sobre la Deuda de Cuba.

Dícese que los curas españoles serán reemplazados en Cuba por clérigos franceses.

—Dícese que algunos ministros son partidarios de que se restablezcan las garantías constitucionales mientras funcionen las Cámaras.

— El vecindario de Manila se muestra satisfecho por haberse librado del bombardeo y juzga que se ha quedado a salvo el honor militar con la defensa que hizo la plaza.

—Se han entablado reclamaciones para que puedan ir a Filipinas los deportados políticos, principalmente aquellos que se hallan en Canarias en situación precaria.

—El gobierno piensa pedir autorización para sumariar al Sr. Diazmoreu.

Imprenta de EL CORREO de GERONA

**Plaza de Toros**

Mañana domingo, corrida de beneficencia a favor de los soldados de esta provincia que regresen heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas.

Se lidiarán cuatro novillos de la rebrada ganadería de don José Huguet.

Detalles por carteles.

A las cuatro y media en punto

Se sonreía al oír mis dichos alegres que no me costaban tantos esfuerzos como anteriormente. Escuchábame con manifiesta complacencia. ¿Quién hubiera podido figurarse que entre un grupo formado por una matrona inglesa de aire distinguido, de una joven y un joven de pálida fisonomía, existían dos cómplices de un crimen que huían de la justicia de su patria. —Sepamos al fin—dijo su madre,—¿a donde vamos. Consiento en andar dando vueltas con vosotros, pero supongo que tendremos un objeto. Vamos primero a Paris. Despues donde puede encontrar el calor y sol necesario para el sostenimiento de mi preciosa existencia. A España desde luego puesto que esto es lo convenido. Si España no nos conviene o gusta atravesaremos el Africa y llegaremos hasta el Ecuador. —Entonces amigos míos os ireis sin mí porque mi complacencia no traspasara las fronteras de Europa. Dirigi una prolongada mirada a Felipa. Vi que sus sedosas pestañas ocultaban sus ojos, pero el subitito rubor que cubrió sus mejillas hablo por ella. Al acercarnos a Folkestone, acordem? pronto de la carta que me entregaran en casa del banquero. Al sacarla del bolsillo vi que llevaba el selto de la administración de Roding. Recordé la Promesa de la señora Welson. Comprendí que lo mas acertado era esperar a quedarme solo para leerla. Tan luego como nos embarcamos, busqué un apartado rincón sobre cubierta, mientras que las señoras huyendo del aire demasiado frescachon buscaban un refugio en los camarotes. De este modo pude enterarme del contenido de la carta sin que nadie

Ya eran los pasaportes de que teníamos por necesidad que proveerme ya las compras para mi madre y Felipa. A mi madre no le disgustaba viajar. Le fastidiaba las molestias del viaje. La impaciencia me ponía nervioso y me irritaba. Esto mismo favoreció mi causa. Creció estaba enfermo y que me convenía viajar. Deseando complacerme apresuré los preparativos. Llegó por fin la vispera de tan deseado día. ¡Con tal que no fuese tarde! La luz del nuevo día debía iluminar en plena faz al desgraciado que yacía bajo la nieve. Abrió el periódico de la mañana con mano temblorosa, Recorrió sus columnas con ansiosa mirada. Hallé lo que buscaba. El deshielo había hecho su obra y el muerto rompió el sudario. Hé aquí lo que lei:

**Horrible descubrimiento en Roding**

«El deshielo ha revelado una muerte trágica, tal vez se trata de un asesinato. Ayer por la tarde un labrador que caminaba por la carretera, descubrió en uno de los lados de esta el cadáver de un caballero muerto de un pistoletazo. Todo hace suponer que la muerte se remonta a la noche de la gran tempestad, y que el cadáver permaneció muchos días bajo la nieve que en aquellos sitios llegó a tener una altura de muchos pies. La muerte debió ser instantánea, y esto y el no haber encontrado en



ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e Intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

Bautista Jovet

Gran Fabrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estío. Especialidad en sillones y mercedores para bañadores.

Mobiliarios completos a precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig. - GERONA

Esqueletos

Se reciben hasta la una de la tarde para la primera plana y hasta las 5 para la 2.ª y 3.ª

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA

JARABE DE HIPOFOSFITOS GIMBERNAT

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis...

VINO RESTAURADOR GIMBERNAT

Repatidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador por excelencia...

VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT

Considerado como poderoso alimento de hervor, regulador del corazón, estimulante de las funciones vitales...

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS GIMBERNAT Coo-boro-sódicas a Cocana.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIADA AUTOR

Condé del Asalto, 14. - Barcelona

Detall en todas las Farmacias

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

Pacull y Robert

Plaza del Pino, n.º 1. - Barcelona

Los nuevos dueños participan a la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público...

Cubiertos desde 2 pesetas

Servicio esmerado y agradable. Salones para familias y especiales para banquetes. Hospedaje completo desde 4 PESETAS.

Aprendiz: falta uno en este diario

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS

Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEPENDSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

EL SECRETO DE LA NIEVE

el sitio ningún arma, hacen que se desheche la idea de un suicidio. Según parece desprenderse de las cartas y papeles que se le han encontrado en los bolsillos, todo hace creer que la víctima es sir Mervyn Ferrand, baronet.

no deseo ser repita. Los pasos que de vez en cuando oía en la escalera me hacían temblar y estremecer. Cuando veía se paraba alguien bajo mis ventanas no podía evitar un sacudimiento de mis nervios.